



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

 Aniversario  
1956-2016

RESOLUCIÓN N° 4191/2016  
CORRIENTES, 25 de noviembre de 2016

VISTO:

El Expediente N° 01-2016-10055; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General de Ciencia y Técnica solicita la modificación de la conformación de la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica 2016, integrada por representantes de las distintas Unidades Académicas y Directores de Institutos de doble dependencia UNNE-CONICET;

Que el trabajo articulado entre la Secretaría Gral. de Ciencia y Técnica y las Unidades Académicas e Institutos de doble dependencia UNNE- CONICET resulta fundamental para el correcto desarrollo de las actividades de investigación de la Universidad;

Que la Comisión Consultiva tiene como principal objetivo la participación activa y el acompañamiento en las decisiones políticas de la Secretaría de Ciencia y Técnica, en pos de dar una respuesta real a las necesidades de los distintos ámbitos en donde se llevan a cabo las tareas que hacen a la función I+D+i de la Universidad;

Las atribuciones conferidas a la subscripta;

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- INTEGRAR la Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica de acuerdo al ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la Comisión Consultiva tiene como principal objetivo la participación activa y el acompañamiento en las decisiones políticas de la Secretaría de Ciencia y Técnica, en pos de dar una respuesta real a las necesidades de los distintos ámbitos en donde se llevan a cabo las tareas que hacen a la función I+D+i de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. MARÍA SILVIA LEONI  
SEC. GRAL. DE CIENCIA Y TÉCNICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

*60 Aniversario*  
1956-2016

RESOLUCIÓN N° 4191/2016  
CORRIENTES, 25 de noviembre de 2016

**Comisión Consultiva de Ciencia y Técnica**  
2016

Facultad de Artes y Cs. de la Cultura  
Prof. María Teresa Alarcón

Facultad de Ingeniería  
Prof. Mario Eduardo De Bortoli

Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas  
Prof. Hilda Zulema Zarate

FaCENA  
Prof. Laura Cristina Leiva

Facultad de Medicina  
Prof. Mónica Cristina Auchter

Facultad de Ciencias Económicas  
Prof. Elena Alfonso

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Prof. Venettia Romagnoli

Facultad de Ciencias Agrarias  
Prof. Mario Voss

Facultad de Humanidades  
Prof. Teresa Laura Artieda

Facultad de Ciencias Veterinarias  
Prof. María Antonia Revidatti

Facultad de Odontología  
Prof. Silvia Matilde Mazza

Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura  
Prof. María Teresa Alarcón

IMIT  
Prof. Gustavo Aucar

IIGHI  
Prof. Mariana L. Giordano



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

*60 Aniversario*  
1956-2016

RESOLUCIÓN N° 4191/2016  
CORRIENTES, 25 de noviembre de 2016

CECOAL  
Prof. Alfredo Eduardo Zurita

IBONE  
Prof. Guillermo Seijo

IQUIBA-NEA  
Prof. Nelida María Peruchena